



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



# **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

*Diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya*

**PRIMER INFORME DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**  
*Diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya*

## CONTENIDO

- 4 Agradecimiento
- 5 Introducción
- 6 **Actividades Legislativas**
- 7 **Al interior de la Cámara de Diputados**
- 9 **Cuarta Transformación**
- 10 **Congreso de la Unión**
- 11 **Agenda Legislativa Mirtha Villalvazo**
- 13 **Actividades de Atención Ciudadana**
- 17 **Presencia en foros nacionales e internacionales**
- 19 Prospectiva
- 20 Galería de fotos
- 25 Conclusiones

## AGRADECIMIENTO

Apreciables y estimados ciudadanos,

Con motivo de la presentación de este Primer Informe de Actividades Legislativas y como tu representante en el Congreso de la Unión, aprovecho la ocasión para enviarte un saludo afectuoso a ti y a tu familia, agradeciendo nuevamente la confianza con el voto depositado en mi persona para desempeñar tan honorable responsabilidad.

Quiero expresarte que no ha habido un solo día, desde mi toma de protesta, en el que no haya realizado alguna actividad inherente al cargo. Con mucho gusto y entrega he respondido a esa confianza, cumpliendo con todas las obligaciones legislativas y desarrollando con entusiasmo acciones de atención ciudadana.

Como funcionaria pública reconozco que todavía existen áreas de oportunidad y el tiempo en funciones como Diputada Federal lo dedicaré a entregarme con responsabilidad y compromiso a las obligaciones que mandata la Constitución y las leyes vigentes en nuestro país.

Es un privilegio servir a esta gran nación y juntos ser parte de esta etapa de transformación, por lo que seguiré día a día poniendo mi mayor esfuerzo para aportar lo mejor y hacer de México, de Nayarit y de mi Bahía de Banderas un mejor lugar para vivir.

Atentamente

Mirtha Iliana Villalvazo Amaya  
Diputada Federal

## INTRODUCCIÓN

El presente instrumento tiene como objetivo comunicar formalmente a la ciudadanía las actividades legislativas realizadas en el primer año de ejercicio de mis funciones como Diputada Federal, con ello cumplo con la obligación que establece el Reglamento de la Cámara de Diputados de informar a la población que represento y dejo en evidencia los cambios para bien que presenta esta LXIV Legislatura.

La estructura del documento se divide en cuatro apartados: el primero, referente a las actividades legislativas en donde se realiza un recuento de las acciones desempeñadas como Diputada Federal. El segundo, hace énfasis en las acciones de atención ciudadana que se han dado en todo el Distrito 03 de Nayarit. En el tercero, expongo mi participación en diversos foros técnicos nacionales e internacionales y finalmente, hago una prospectiva del trabajo que realizaré en los próximos meses.

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

Las disposiciones normativas aplicables a la Cámara de Diputados, establecen como potestad legislativa principal a los diputados federales, la de iniciar leyes, decretos, modificar y reformar las leyes del orden jurídico nacional que así lo requieran; aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, el Presupuesto de Egresos de la Federación y dar seguimiento a la Cuenta Pública.

En este sentido mi participación como Diputada Federal e integrante del Grupo Parlamentario de Morena ha sido de profundo análisis técnico legislativo y de reflexión política. Lo anterior, porque aunque las iniciativas a analizar o aprobar hayan sido presentadas desde las diversas visiones de mis compañeros legisladores, mi postura de revisión exhaustiva es de tal dimensión que no solo me he dedicado a aprobar todos los proyectos de ley o presupuestos presentados sino también a cuestionar diversas iniciativas, puntos de acuerdo o exhortos que requieren de modificaciones que beneficien a los ciudadanos y al país.

Al interior de la Cámara de Diputados, nuestro trabajo se organiza en Comisiones Ordinarias, donde participo activamente en tres de ellas:

No.	Comisión	Participo como:
1	Energía	Secretaria
2	Relaciones Exteriores	Integrante
3	Seguridad Pública	Integrante

Una muestra sobre mi actuar crítico a nivel legislativo fue la discusión de la Ley de la Guardia Nacional, donde hice cuestionamientos y apoyé una reserva al artículo 21 y 76 constitucional referentes a la estructura orgánica de la Guardia y a las facultades exclusivas del Senado de la República.

Además, como representante de los habitantes del Distrito 03 de Nayarit y de todos los mexicanos, he participado en discusiones importantes con mis compañeros legisladores federales en algunos de los siguientes temas que han llevado a transformaciones importantes de todo el Estado mexicano:

## Al interior de la Cámara de Diputados

- Se cumplió con el compromiso de actuar bajo el principio de austeridad republicana que hicimos en campaña. Gracias al acuerdo que formamos con todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados ahorramos más de 1,681 millones de pesos.
- Nuestro Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y Presidente de la Junta de Coordinación Política, el Diputado Federal Mario Delgado Carrillo, promovió la desaparición de lujos, y así todos los Diputados Federales ahorramos recursos públicos al eliminar:

**Recursos públicos eliminados**

 <b>Fondo de Ahorro</b>	 <b>Seguro de Gastos Médicos</b>	 <b>Seguro de Vida</b>
 <b>Vales de Alimentos</b>	 <b>Vales de gasolina</b>	 <b>Arrendamiento de vehículos</b>

- Redujimos gastos excesivos en algunos de los siguientes rubros.

- ✓ **25.2 millones** menos en salarios de los altos funcionarios.
- ✓ **184.8 millones** menos por la cancelación de seguros privados.
- ✓ **256 millones menos** al reducir asesores y asistentes privados de los funcionarios y Diputados.
- ✓ **335.7 millones menos** en gastos para Diputados.
- ✓ **20.1 millones menos** al recortar arrendamiento de vehículos y vuelos en primera clase.
- ✓ **82.7 millones menos** en publicidad y propaganda de la Cámara.
- ✓ **60.1 millones menos** en reducción de vales de gasolina y alimentación.
- ✓ Con la compactación de la nómina de honorarios y homólogos, retabulación del personal administrativo, se redujo una erogación de **134 millones de pesos**, al pasar de 7,295 a 4,352 empleados. Esto se traduce en la eliminación de alrededor de 3,000 plazas de personal que no cumplía con una función sustantiva.
- ✓ La Cámara de Diputados, además, aplicó una reducción de la contratación en servicios de consultoría en **11.6 millones de pesos**, entre otras acciones.



## Cuarta Transformación

- A lo largo de este primer año de actividades y acompañando desde el Poder Legislativo a la llamada Cuarta Transformación de nuestro país, he apoyado de manera firme pero crítica el proyecto de nuestro Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador. Lo anterior, en la transición hacia un nuevo régimen político, económico y social del Estado Mexicano. En este sentido hemos apoyado diversas iniciativas:

- 1 Se aprobó la creación de la **Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana** para que se atienda el problema de la violencia en el que se encuentra el país.
- 2 Se aprobó el **Presupuesto de Egresos de la Federación** que ha permitido al Gobierno Federal dirigir programas y apoyos hacia los grupos de población más vulnerables.
- 3 Se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en donde se establece que los **Delegados de Programas Integrales de Desarrollo supervisarán y evaluarán el uso correcto de los recursos para los programas sociales.**
- 4 En la búsqueda de soberanía y seguridad energética, se promovieron desde el interior de la Comisión de Energía iniciativas que **fortalecen al sector energético.**
- 5 El **Presupuesto de Egresos de la Federación 2019** ha sido un detonante para **cambiar la visión de la política de desarrollo social** y que de esta manera haya menos desigualdad, mejores condiciones de vida, menos pobreza y de manera integral sentar las bases para lograr un mayor bienestar social.
- 6 Se impulsaron **iniciativas de ley** y se generó el acompañamiento crítico necesario a nuestros productores alimentarios, con la finalidad de tener **un campo más productivo** y de esta manera reactivar el campo mexicano, olvidado por tantas décadas.



## Congreso de la Unión

En materia legislativa, impulsando principalmente las iniciativas del Grupo Parlamentario de Morena y también de las otras fracciones parlamentarias, he discutido y votado entre muchas otras, las siguientes legislaciones:

### 1 | Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos

Con la que ningún funcionario podrá ganar más que el Presidente de la República y con la que se acaban también las pensiones para ex presidentes.

### 2 | Ley de Austeridad Republicana

La cual elimina los excesos en el uso de los recursos públicos y permite aplicar medidas de austeridad en la programación y ejecución del gasto gubernamental, como política de Estado.

### 3 | Consulta Popular y Revocación de Mandato

Legislación que fortalece el ejercicio democrático y mediante la cual se estipula el procedimiento de revocación de mandato del Presidente de la República, Gobernadores y Jefe de Gobierno de la Ciudad de México. También, que no serán temas de consulta popular la restricción de los derechos humanos reconocidos en los tratados en los que México forma parte, ni las garantías para su protección.

### 4 | Guardia Nacional

Dicha reforma brinda mayor seguridad para la nación y se crea una institución de seguridad híbrida, con disciplina y organización militar, bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

### 5 | Justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva

Esta reforma a la legislación laboral tiene el objetivo de hacer más democrática la elección de los sindicatos y garantizar la libertad y negociación sindical de sus agremiados.

### 6 | Reforma educativa

Se realizó la reforma constitucional a la mal llamada "Reforma educativa" de la administración anterior, para brindar una educación con base en dos pilares: la equidad y la excelencia. En esta ley, el docente vuelve a ser el actor principal en la enseñanza a niños, niñas y jóvenes. Las y los profesores de todos los niveles serán constantemente capacitados y no se les evaluará de manera punitiva. De esta manera, los alumnos contarán con profesores altamente capacitados e instalaciones que les permitan desarrollarse plenamente.

# Agenda Legislativa Mirtha Villalvazo

A nivel personal impulsé en este año legislativo las siguientes iniciativas y puntos de acuerdo:

## 1. Reforma a la Ley del Seguro Social

Se elaboró un proyecto para reformar los artículos 154 y 162 de la Ley del Seguro Social, la cual busca disminuir las semanas de cotización de las aseguradas. De igual manera esta ley promueve el gozo de las prestaciones por cesantía en edad avanzada y del seguro de vejez.

## 2. Reforma a la Ley General de Salud

Se elaboró un proyecto para derogar el artículo 10 bis de la Ley General de Salud para que las convicciones personales de los médicos no perjudiquen la salud de terceros, así mismo para que no se niegue el acceso a la salud por la objeción de conciencia.

## 3. Reforma a la Ley del Seguro Social

Se elaboró un proyecto que reforma los artículos 64, 130 y Décimo Cuarto Transitorio de la Ley del Seguro Social para que los hombres puedan acceder a una pensión por viudez en igualdad de condiciones. Esta ley busca la igualdad de derechos al otorgar una pensión por incapacidad permanente o por viudez, al viudo o concubino, lo anterior debido a que actualmente dice que debe “depender económicamente de ella”.

## 4. Reforma a la Ley del Banco de México

Se elaboró un proyecto de reforma al artículo 5 de la Ley del Banco de México, buscando que las personas con discapacidad visual puedan disponer de su dinero sin depender de nada o nadie, e incluyendo en sistema braille el número de la denominación en los billetes.

## 5. Punto de acuerdo: reestructura de la deuda pública de Nayarit

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política para que solicite la reestructuración de la deuda pública directa de largo plazo del estado de Nayarit. En este sentido, se pide la integración de la Comisión Bicameral en materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

## 6. Punto de acuerdo: acceso a la información de la deuda de Nayarit

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhortó al Gobernador del estado de Nayarit a brindar acceso a la información y hacer público como utilizará los recursos provenientes de la solicitud de endeudamiento del decreto publicado en el Periódico Oficial del Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit, el pasado 29 de abril de 2018.

## 7. Punto de acuerdo: acciones para mitigar los daños del huracán Willa

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhortó al titular del Ejecutivo de la administración anterior, a realizar acciones para mitigar los daños y asignación de los recursos necesarios para enfrentar el desastre natural ocurrido en Nayarit por el huracán Willa y se emitiera a través de la Secretaría de Gobernación, la declaratoria de desastre.

## 8. Punto de acuerdo: rendición de cuentas Nayarit

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhortó al Gobierno de Nayarit para que rinda cuentas del presupuesto estatal y para que por medio de la Secretaría de Administración y Finanzas de la entidad transparente el ejercicio del gasto público.

## 9. Punto de acuerdo: realización de auditoría Proyecto Jala-Compostela

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhortó a la Auditoría Superior de la Federación la rendición de cuentas del proyecto carretero Jala-Compostela, así como para que se realice una auditoría a la construcción del proyecto Jala-Compostela-Puerto Vallarta en la anterior administración federal.

## 10. Punto de acuerdo: apoyo a productores de caña de azúcar

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a evitar que se vean castigados los precios de la venta de azúcar, así como apoyar a los productores de caña de azúcar en México para lograr el equilibrio en el mercado azucarero.

## 11. Punto de acuerdo: protección a los pesqueros mexicanos

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Relaciones Exteriores, Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales al impulso de la protección a pesqueros mexicanos, así como la realización de las acciones necesarias para que se respete el acuerdo pesquero firmado entre México y Cuba.

## 12. Punto de acuerdo: protección a playas mexicanas

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhorta a la SEMARNAT y a la PROFEPA a respetar el libre tránsito en las playas y se implementen acciones con el fin de proteger las playas mexicanas.

## 13. Punto de acuerdo: prevenir la extinción del jaguar en Nayarit

Se elaboró un punto de acuerdo en el que se exhorta la SCT, SEMARNAT y la PROFEPA, a implementar acciones que mitiguen la extinción del jaguar, así como se implementen acciones con el fin de proteger la conservación ambiental del jaguar en Nayarit, que se ve afectado en el tramo carretero las Varas-Puerto Vallarta.

## ACTIVIDADES DE ATENCIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de brindar una atención ciudadana eficaz, se instaló la oficina de Atención Ciudadana desde el 1° de septiembre de 2018 en Bahía de Banderas, en la calle Morelos número 38, 3er piso, Bucerías, Bahía de Banderas, C.P. 63732.

Desde este espacio se han impulsado apoyos y acompañamiento de trámites en beneficio de los habitantes del municipio, así como del Distrito 03 de Nayarit.

Destaco la donación de aparatos funcionales y de movilidad a personas con discapacidad, como sillas de ruedas, bastones, muletas, entre otros, con un valor que supera los 300,000 pesos.

Con el paso del huracán Willa que causó daños incuantificables, actuamos y apoyamos de forma inmediata con la puesta en marcha de centros de acopio en las oficinas de atención ciudadana, restaurantes, hoteles, el Colegio de Bucerías, en Ixtlán del Río y en la frontera de Tijuana, donde la ciudadanía se solidarizó con los damnificados, logrando recaudar 80 toneladas de víveres que fueron distribuidos a los nayaritas afectados.

Así también, se donaron más de 5,000 cajas de medicamentos en diversos Centros de Salud del Distrito 03 de Nayarit.

Entre los apoyos entregados este primer año de gestión a los ciudadanos de los municipios del Distrito 03 Nayarit se encuentran más de **130 colchones, 1000 cobijas, 200 parrillas, juguetes didácticos a niñas y niños de diversas escuelas, y apoyos económicos para festivales decembrinos y de fin de cursos en planteles de primaria y secundaria.**

Como representante de todos los ciudadanos mexicanos, también he atendido las solicitudes de gestiones recibidas en mi oficina ubicada en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México.



A continuación, se enuncian algunas reuniones de trabajo, gestiones y apoyos a ciudadanos y organizaciones en las que brindé atención buscando resolver las solicitudes de apoyo:

- Comité de Estancias Infantiles de Nayarit.
- Ciudadanos de Bahía de Banderas para resolver temas de acceso a playas.
- Habitantes de Jarretaderas con problemas de afectaciones a sus viviendas.
- Docentes del Tecnológico de Bahía de Banderas.
- Docentes del Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) en Bahía de Banderas.
- Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, Unidad Académica de Bahía de Banderas.
- Transportistas de Sayulita, Bucerías y Nuevo Vallarta.
- Habitantes de Zacualpan, Cándido Salazar, Bella Unión, Tamarindo, la Cucaracha y Santa María en el municipio de Compostela.
- Ejidatarios de Las Varas e Ixtapa de la Concepción y Compostela.
- Productores de las comunidades de Las Glorias y Las Palmas en el municipio de Ahuacatlán.
- Acompañamiento en gestiones del campo a productores de los municipios de Tecuala, Ruiz, Rosa Morada, Santiago Ixcuintla y Tuxpan.
- En gira de trabajo en la localidad de Santa María el Oro, se entregaron láminas en un plantel de nivel medio superior y se abrió la entrada a la comunidad de las Guácimas, del Municipio de San Pedro Lagunillas.
- Entrega de material deportivo a la Escuela Primaria “Águiles Serdán” y “Pedro Ortega Ulloa”, de la Col. Moderna.



- Entregas de apoyo consistentes en material didáctico y sillas de ruedas para alumnos del Centro de Atención Múltiple No. 15, de San José del Valle.
- Dentro de las actividades comunitarias, se llevaron a cabo celebraciones del Día de Reyes con grupos de adultos mayores así como con niñas, niños y adolescentes de distintas escuelas primarias de Bahía de Banderas, entre ellas: Fray Junípero Serra, Oliverio Vargas, Jarretaderas, entre otros.
- Se donó medicamento el Día de la Enfermera a la localidad de San Pancho.
- En la localidad del Colomo, se entregaron sillas de ruedas y medicamentos para beneficiar a la población de escasos recursos.
- Reuniones con los ejidatarios de Sayulita, Bucerías y Valle de Banderas.
- Se suscribió un Convenio con la Congregación Mariana Trinitaria.

- Se realizaron giras de trabajo para revisar necesidades de infraestructura en planteles educativos de los municipios de Jala, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Bahía de Banderas.
- Se entregó un apoyo económico a los integrantes de Charro Nacional Infantil, para que asistieran al Campeonato Nacional, donde orgullosamente obtuvieron el primer lugar.
- Gestioné como legisladora federal un apoyo para tres comunidades del estado de Veracruz, con tres pozos, con un valor de 1,200 millones de pesos cada uno.
- Reunión con buzos y pescadores en el Festival del Ostión 2019 de Bucerías, Bahía de Banderas.
- Apoyos a Casas de Adultos Mayores de los municipios de Bahía de Banderas y Xalisco, con donación de colchones.
- Campaña de Salud de Podología en Bahía de Banderas, Nayarit.
- Campaña de bacheo superficial en diversas vialidades del municipio de Bahía de Banderas.
- Reunión con algunos simpatizantes y militantes de Morena en distintos municipios del Distrito 03.
- Equipamiento y rehabilitación de las escuelas primarias “20 de Noviembre” en Valle de Banderas y “Niños Héroes” en San José del Valle.
- Donación de pupitres y archiveros a la secundaria técnica No. 6 Justo Sierra en Valle de Banderas.
- Apoyos de transporte a diversos grupos de jóvenes deportistas y adultos mayores.



## PRESENCIA EN FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES

He tenido el orgullo de representar a los Nayaritas en diversos foros a los que he asistido y participado. Destaco los encuentros con el Presidente de México con quien he coincidido en cinco ocasiones en diversos puntos del país, es importante mencionar que tuvimos el honor de recibirlo aquí en Bahía de Banderas el pasado 12 de mayo de 2019, en su gira de trabajo por Nayarit y Jalisco.

La asistencia y participación en los siguientes eventos, fue una oportunidad para hacer presente las necesidades y peticiones de los nayaritas y todos los mexicanos en diversos foros organizados en México y en el extranjero.

- Cumbre de Desarrollo Estratégico Bahía de Banderas 2018, Nayarit.
- Destaco la realización de la “Cumbre de Desarrollo Estratégico Bahía de Banderas 2018”, ya que fue un evento de suma importancia para nosotros porque fuimos anfitriones y sobre todo porque se instauró un puente de comunicación entre ciudadanos, políticos y empresarios; a través de este foro se promovió el turismo y la inversión en esta zona de la Bahía y Puerto Vallarta.
- LXIII Convención Internacional de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes en Jala, Nayarit.
- Evento de inclusión productiva y financiera del anterior programa social PROSPERA (hoy Becas Benito Juárez) en Bahía de Banderas, Nayarit.
- Giras de trabajo legislativo en materia rural, agrícola y ganadera en diversos municipios de Nayarit.
- Giras de trabajo legislativo y colaboración municipal en diversos municipios del país.
- Foro “Fundamentos del Sector Hidrocarburos en México” convocado por la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados.

- 2 Festivales Culturales de Reencuentro de Familias de Nayarit en Los Ángeles California en donde apoyamos a más de 60 familias para que los migrantes se reencontraran con sus familias.
- Foro empresarial de la Industria de Hidrocarburos Líquidos en México – ONEXPO en Boca del Río, Veracruz.
- Encuentros con migrantes nayaritas y del resto del país en los Consulados de México en los estados norteamericanos de California y Nevada.
- Foro de atención jurídica a migrantes en la Universidad de Nevada, Las Vegas.



## PROSPECTIVA

Mis funciones como legisladora federal y la atención ciudadana seguirán siendo mi prioridad en el resto de la LXIV Legislatura. Sin lugar a dudas, una de mis mayores satisfacciones es ver que las leyes que aprobamos mis compañeros legisladores y yo en el Congreso de la Unión, están beneficiando a las familias mexicanas.

Como Diputada Federal, seguiré siendo un enlace entre los ciudadanos y diversas instituciones del Gobierno de México para acercar y atender las solicitudes de apoyo. Al mismo tiempo, como participe de la Cuarta Transformación, seguiré desde el Poder Legislativo, promoviendo leyes y presupuestos que permitan el bienestar de las y los mexicanos.

La promoción del Distrito 03 de Nayarit en todos los escenarios en los que participe, seguirá siendo un eje central en mis acciones, impulsando los potenciales turísticos, económicos y sociales, preservando sus ecosistemas naturales.

En materia legislativa, seguiré sumándome a los proyectos que la fracción parlamentaria de Morena a la que pertenezco promueva, pero siempre anteponiendo el bienestar de los ciudadanos, así mismo, promoveré las iniciativas de ley y los puntos de acuerdo que impulsen el desarrollo de México y Nayarit.

Quiero aprovechar este espacio para anunciar que, a partir de septiembre del presente año, donaré a las familias de mi Distrito 03 un proyecto educativo de desarrollo infantil temprano en beneficio de las familias con integrantes de edades entre 2 y 7 años. El programa consiste en técnicas didácticas mediante las cuales los padres de familia enseñarán a leer desde las edades más tempranas a sus hijos. Los materiales didácticos para todo el Distrito se entregarán a partir de septiembre en diversos planteles de nivel preescolar.







## CONCLUSIONES

El primer año en funciones como Diputada Federal ha sido todo un reto, desde impulsar acciones para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con mis representados, hasta analizar, redactar y votar iniciativas de ley y puntos de acuerdo.

También ha sido desafiante realizar alianzas a nivel del sector público y privado para atraer a Nayarit beneficios, pero sobre todo tender los puentes para establecer contacto con los ciudadanos.

Los logros en los ámbitos legislativo y de atención ciudadana han sido fruto de la perseverancia para cumplir con mis funciones; sesiones en la Cámara de Diputados de más de 14 horas ininterrumpidas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, reuniones de trabajo, elaboración de proyectos y de insistir, buscar y obtener. Es innegable informar todos estos logros sin el apoyo del equipo de trabajo que en el trayecto se han sumando.

Por otra parte, es importante mencionar que orgullosamente soy parte del Grupo Parlamentario de Morena, pero que ha habido temas o asuntos en los que, persiguiendo el bienestar de los ciudadanos, de mis representados y de nuestro país, he estado en desacuerdo y he presentado propuestas para replantear los proyectos de ley y de esa manera buscar el mayor beneficio para todos los mexicanos.

Reitero mi absoluto compromiso para seguir cumpliendo los temas legislativos pendientes por resolver y siempre comprometida con esta LXIV Legislatura, de la que orgullosamente formo parte, ya que estoy segura que con el trabajo y compromiso de todos, vamos a lograr la transformación de México.

Mi valor es por ti.



